



LOS PROGRAMAS DE TRANSICIÓN A LA VIDA ADULTA Y DE ORIENTACIÓN LABORAL PARA LOS JÓVENES EXTUTELADOS

VERÓNICA SEVILLANO-MONJE
vsmonje@gmail.com

MIGUEL-ÁNGEL BALLESTEROS-MOSCOSIO
miguelanba@us.es

Departamento de Teoría e Historia de la Educación y Pedagogía Social
Universidad de Sevilla

1. Introducción

En la actualidad, muchos jóvenes que salen de centros de protección al cumplir la mayoría de edad quedan desamparados al no poder volver con sus familias o no ser lo más conveniente que retornen a sus núcleos familiares (Martín, 2015). En ambos casos, estos jóvenes necesitan un periodo de adaptación fuera del centro y de transición a la vida adulta en la que tienen que empezar a resolver sus problemas de manera autónoma. Problemas que no son capaces de abordar exitosamente.

Son muchas las dificultades que los jóvenes extutelados del Sistema de Protección de menores tienen que enfrentar en su proceso de transición debido, entre otras razones, a que este proceso lo viven de forma más acelerada y comprimida que el resto de la población de su misma franja de edad (Stein, 2006).

Por otro lado, se le añaden las desventajas laborales que presentan, condicionadas por los factores educativos y dificultades en sus procesos de adaptación a los contextos sociales, escolares y laborales por lo que tienen un escaso dominio de competencias limitado por factores de riesgo físico, psicosociales y contextuales (Jurado, Olmos y Pérez, 2015). Como consecuencia, los jóvenes procedentes del Sistema de Protección están entre los grupos más excluidos de los jóvenes de la sociedad (Stein, 2006).

Por tanto, aunque la transición a la vida adulta sea larga y compleja, la independencia es la meta que estos jóvenes tienen que conseguir, y las posibilidades de éxito aumentan con apoyos. Los jóvenes tienen que asumir la responsabilidad, poco a poco, mientras son orientados, pues siguen necesitando la asistencia tras el egreso (Osgood, Foster & Courtney, 2010).

El programa objeto de nuestro estudio, Mayoría de Edad +18, busca que los jóvenes extutelados logren la plena integración social y laboral, normalicen sus vidas y vivan de forma totalmente autónoma trabajando con ellos distintas áreas durante su estancia en el programa (área personal, salud e higiene, vivienda/actividades de la vida diaria, familia/recursos y formativa/laboral).

El objetivo principal de nuestra investigación es conocer las percepciones y experiencias de los orientadores y jóvenes extutelados que participan en este programa de transición



a la vida adulta y orientación laboral. En esta comunicación nos centraremos en los resultados más relevantes, es decir, en la opinión y valoración que tienen los orientadores y los jóvenes en cuanto al seguimiento y acompañamiento que se ofrece en el programa, las percepciones y las expectativas sobre el programa y la inserción laboral.

2. Metodología

La pregunta de investigación que nos planteamos es si “¿ayuda el programa de Mayoría de Edad +18 a la inserción sociolaboral de los jóvenes procedentes del Sistema de Protección que están en riesgo de exclusión social?”. Para responderla, utilizaremos una metodología mixta, que combina las tradiciones de investigación propias de estudios cuantitativos y cualitativos, de corte evaluativo para conocer las percepciones y experiencias de los orientadores y jóvenes procedentes del Sistema de Protección. Se realiza desde una perspectiva etnográfica y fenomenológica, la primera para describir lo que ocurre y, la segunda, para conocer la interpretación de los procesos vividos por los participantes en dicho programa.

Las técnicas de recogida de datos que emplearemos será el análisis documental, la entrevista y la encuesta cuyos resultados triangularemos para aumentar la fiabilidad de éstos. Los instrumentos de recogida de datos será, respectivamente, una ficha documental; dos cuestionarios escala likert, uno para los/as destinatarios/as de 17 ítems y otro para los/as egresados/as de 24 ítems; una guía semiestructurada de 9 preguntas.

El análisis de los datos cualitativos se realizará mediante el análisis cualitativo y procedimientos de codificación, estableciendo relaciones entre las categorías. Con los datos cuantitativos se realizará un estudio descriptivo de estadísticos descriptivos como porcentajes y distribución de frecuencias.

Los participantes de nuestro estudio son los dos profesionales que implantan el programa, 6 jóvenes destinatarios del programa en la actualidad y 4 jóvenes egresados.

3. Resultados

3.1. Nuestra población

Para definir las características de los participantes en el estudio atenderemos a las variables de edad, sexo y tiempo en el programa.

En cuanto a la edad, los/as destinatarios/as del programa se encuentran entre los 18 y 19 años de edad (50%) y los/as egresados/as entre los 20 años (50%). Hay un claro predominio de las chicas destinatarias que se corresponde con un 66,67% frente a un 33,33% de los chicos destinatarios. Sin embargo, el porcentaje es el mismo en el grupo de egresados/as (50% para cada sexo).

Respecto a la edad, los destinatarios/as se encuentran entre los 18 y 19 años en la misma proporción (50%). Por el contrario, la edad de los/as egresados/as que predomina son los 20 años (50%).



El tiempo que están en el programa los destinatarios/as son entre los 0 a 6 meses y de 13 a 18 meses (40%). Los egresados/as estuvieron en el programa de 0 a 12 meses y de 13 a 24 meses (50%).

En cuanto a los orientadores, ambos orientadores son profesionales de la educación (pedagoga y maestro) y llevan aproximadamente el mismo tiempo trabajando en el programa (de 8 a 9 años).

3.2. El seguimiento y el acompañamiento como valor fundamental

El seguimiento/accompañamiento presenta un porcentaje de frecuencia mayor en las entrevistas a los orientadores por lo que hablaremos de ella en primer lugar.

Los/as destinatarios/as están totalmente de acuerdo (66,7%) que los orientadores le escuchan cuando les expresan sus necesidades y se sienten cómodos hablando con ellos. Los/as egresados/as están totalmente de acuerdo (100%) en las afirmaciones de que los orientadores les escuchaban cuando expresaban sus necesidades y les ayudaban a tomar decisiones que han favorecido su situación personal.

Los orientadores destacan que son muchas las dificultades que encuentran a la hora de realizar el seguimiento y acompañamiento de los jóvenes. Muchas de ellas están relacionadas con los propios jóvenes, por sus intereses, estudiar o trabajar; procedencia; o el desarrollo madurativo y emocional que traen fruto de la realidad que han vivido. En otras ocasiones estas dificultades se refieren al poco tiempo que cuentan para trabajar con los jóvenes, pues cuando pueden profundizar en el ámbito laboral el programa finaliza; la necesidad del apoyo externo de la Administración para canalizar la ayuda que estos jóvenes necesitan; o mantener una empresa colaboradora.

Respecto a la atención que ofrecen explican que esta es individualizada y teniendo en cuenta sus necesidades concretas, es decir, que no todos los/as jóvenes se encuentran en el mismo punto de partida, por lo que la orientación que ofrecen es personalizada. En las memorias hemos podido comprobar que la atención de los orientadores ha ido adaptándose año tras años según las necesidades que iban presentado los chicos y chicas.

Las propuestas de mejora de los orientadores en el seguimiento y acompañamiento van referidas a un mayor apoyo de la administración, el aumento del trabajo psicológico con los jóvenes que sirva de base para trabajar otros aspectos, mayor acondicionamiento de las viviendas, encuentros profesionales para compartir experiencias, aumento de profesionales en el programa, crear una red de empresas colaboradoras e incidir más en los contenidos y orientación laboral.

Los orientadores también explican que los jóvenes demandan mayor acompañamiento y mucha atención para cubrir sus necesidades afectivas, pero ellos valoran que el acompañamiento que se realiza es el justo y necesario para trabajar la autonomía y la independencia.



Para el seguimiento de las expectativas, lo primero que hacen los orientadores es entrevistar a los jóvenes al inicio del programa para conocer sus intenciones, sus metas y lo que esperan de él. Además, los orientadores son realistas cuando trabajan las expectativas de los jóvenes para que estos conozcan su realidad y la acepten, como base para iniciar el trabajo con ellos y ellas.

En las memorias se habla continuamente de la necesidad de destruir falsas expectativas de los jóvenes en el área social y que hay reciclar dichas expectativas para fomentar la formación continua.

3.3. La percepción de los participantes

Los/as destinatarios/as están totalmente de acuerdo en un 66,7% en considerarse unos/as privilegiados/as por participar en el programa frente al 100% de los/as egresados/as.

No obstante, el 75% de los/as egresados/as están totalmente de acuerdo en que siguen necesitando ayuda en los distintos aspectos trabajados durante el programa, mientras que solo el 25% está totalmente en desacuerdo con que estén actualmente incorporados al mercado laboral y tengan empleo, que el programa les haya ayudado en su inserción laboral y que les quede mucho por hacer para conseguir un empleo acorde con sus metas y expectativas profesionales. Aunque, por otro lado, el 50% está en desacuerdo con que le quede mucho camino para lograr un empleo en el que se sientan realizados/as.

En cuanto a las percepciones específicas del programa, los orientadores consideran que el programa es totalmente necesario y que el trabajo que se realiza con los jóvenes es muy positivo. El orientador comenta que bajo su punto de vista el programa se conoce poco y esto es un error por parte de los servicios sociales. La orientadora, por su parte, considera que tienen poco tiempo ya que cuentan con ellos para más funciones desde la asociación y le gustaría dedicar más atención a los jóvenes.

Respecto a las percepciones de los/as destinatarios/as, el orientador comenta que los jóvenes se lamentan de una falta de continuidad de la tutela una vez cumplido los dieciocho años. En efecto no entienden cómo al alcanzar la mayoría de edad son devueltos al entorno que provocó la tutela.

En las memorias se refleja que tanto jóvenes como orientadores piensan que el programa es necesario y que tiene que continuar, así como que los jóvenes son conscientes de sus logros y limitaciones y sienten agradecimiento por participar en el programa.

3.4. Las expectativas, los primeros pasos en el programa

Los/as destinatarios/as, están totalmente de acuerdo en un 66,7%, tienen altas expectativas de encontrar un empleo, consideran que el programa les va a ayudar a dar respuestas a sus expectativas laborales y que tendrán más posibilidades de encontrar un trabajo al finalizar el programa.



El 75% de los/as egresados/as están totalmente de acuerdo en que el programa les haya ayudado a dar respuesta a sus expectativas y el 25% está totalmente en desacuerdo con que el programa le ayudara a aumentar sus expectativas laborales.

Las expectativas que suelen tener los/as destinatarios/as, según los orientadores, están referidas a encontrar un trabajo, ganar un buen sueldo, independizarse y ser autónomos.

En las memorias, se hace referencia a esto a que los jóvenes tienen falsas expectativas laborales y preocupación por lo externo, así como que las expectativas de las chicas nacionales se acercan más a los recursos externos que al propio programa y que las expectativas de los chicos extranjeros es tener un futuro mejor.

4. Conclusiones y discusión

Con este estudio se deja patente como los programas de transición a la vida adulta son de vital importancia, especialmente para los jóvenes extutelados debido a que esta etapa es cada vez más larga y difícil y que sus efectos negativos aumentan en jóvenes que llevan gran parte de su vida viviendo bajo la tutela del Sistema de Protección de Menores, como refleja Stein (2006).

4.1. Las debilidades del programa. Siempre es bueno saber en qué es necesario mejorar

El programa es visto de manera positiva por los agentes participantes aunque los orientadores hacen hincapié en el escaso apoyo que reciben por parte de la Administración y de las ONGs, como así han dejado reflejado por escrito en las memorias anuales. Esta cuestión da a entender un cierto sentimiento de soledad a la hora de realizar su trabajo.

Los orientadores también resaltan como carencia del programa la temporalización y la limitación de plazas. Sobre esto último, los jóvenes, tanto destinatarios como egresados, se sienten muy privilegiados por participar en él, lo que supone una oportunidad única y resalta el valor que tiene para los que llegan a participar en el programa dado que muchos otros jóvenes no pueden optar a una plaza. Osgood et al. (2010) ya hacían referencia a cómo las políticas públicas presentaban problemas en cuanto al número de plazas ofertadas y que podrían excluir a jóvenes con el perfil adecuado para ser beneficiados por ellos. Esta cuestión puede adoptar una doble respuesta al problema, como hemos recogido en nuestro trabajo. Ser escogido puede ser entendido como un elemento diferenciador y de oportunidad para el participante, lo cual puede entenderse positivamente en términos de motivación para implicarse en las acciones del programa. Sin embargo, el hecho de dejar fuera a potenciales beneficiarios limita el impacto del programa. Posiblemente por una cuestión relacionada meramente con los recursos asignados a su desarrollo.

Los orientadores consideran que los jóvenes están sobreprotegidos en los centros de menores y presentan un alto grado de inmadurez, lo que provoca que demanden más atención y seguimiento del que reciben a priori. Además, presentan carencias



emocionales, que difícilmente pueden cubrirse desde el programa; así como carencias de inserción que, debido a la corta duración de este, cuesta trabajar en profundidad.

4.2. El peso del seguimiento y el acompañamiento en el programa. De la mano hacia la sociedad activa

Los jóvenes, tanto destinatarios como egresados valoran positivamente el seguimiento y el acompañamiento sintiéndose cómodos y escuchados por los profesionales que los atienden. López, Santos, Bravo y Del Valle (2013) ya explicaban la importancia de los educadores como figuras de apoyo y la necesidad de que fuesen percibidos positivamente por los beneficiarios. Pese a esto, los orientadores comentan que aun así los usuarios demandan aún más atención y acompañamiento. Nunca es suficiente la atención, quizás por las carencias afectivas y emocionales que caracterizan a este colectivo (Stein, 2006). No obstante, los orientadores consideran que el seguimiento que realizan es el justo con el objeto de facilitar el desarrollo de su autonomía e independencia.

Los egresados, por su parte, no consideran que el programa les haya ayudado a acortar su periodo de desempleo, aunque piensan que los orientadores les han ayudado a tomar decisiones que han favorecido su situación laboral. Esto puede deberse a motivos externos al programa, como se refleja en las memorias, por la crisis económica y la falta de ofertas de empleo, pudiendo restar impacto por la posibilidad de pérdida de motivación e implicación. En cualquier caso, como nos recuerdan López et al. (2013) y Martín (2015), los jóvenes procedentes del Sistema de Protección presentan más dificultades para encontrar un empleo.

Los orientadores también comentan las dificultades que encuentran en el seguimiento y acompañamiento, ya sea por las carencias que a priori traen los jóvenes, como al poco tiempo con el que cuentan o la falta de apoyo por parte de la Administración. No obstante, la atención hacia los destinatarios es individualizada, personalizada y dinámica, por lo que se adapta a los tiempos y a los jóvenes. Según Martínez (2010), esta es la forma que deben atender en los programas de orientación profesional a los jóvenes para se conozcan a sí mismos y al entorno, y sean capaces de tomar decisiones sobre su futuro profesional.

Los orientadores proponen también para mejorar el seguimiento que aumente el apoyo de la Administración, aspecto considerado deficitario. Es necesario recoger de forma sistemática el seguimiento de los jóvenes que acaban el programa; trabajar el estado psicológico de los chicos y chicas; incidir en los contenidos y la orientación laboral; así como contar con una red de empresas colaboradoras y propiciar encuentros de profesionales, que canalicen y faciliten la inserción laboral de estos jóvenes, minimizando así la pérdida motivacional que suponía la demora en la inserción en el mundo del trabajo.



4.3. Las percepciones y las expectativas sobre el programa y el empleo. Aportando una visión positiva de su papel en la sociedad

Tanto de los orientadores como los destinatarios y egresados piensan que el programa es totalmente necesario y que el trabajo que desarrollan en él es muy positivo, aunque se conoce poco tanto el programa como la labor que realiza. La falta de difusión conlleva el desconocimiento de potenciales usuarios, así como de los beneficios sociales que reporta, y que quizás propiciaría una mayor inversión en este tipo de iniciativas o servicios sociales.

Incluso, como señalan los orientadores, los jóvenes no entienden la falta de continuidad tras los dieciocho años, por lo que entendemos que existe una demanda real por parte de los beneficiarios de iniciativas de este tipo, alternativas a la vuelta a un contexto de partida hostil.

Las expectativas laborales de los jóvenes destinatarios son altas a la hora de encontrar un empleo y consideran que el programa les ayudará en esto. Los jóvenes egresados piensan que el programa sí les ha ayudado a responder y a aumentar sus expectativas laborales y cuentan ahora con la formación para conseguir un empleo.

Por otra parte, la mayoría de los jóvenes egresados consideran que están insertados en la sociedad. La mitad de ellos tiene empleo y consideran que el programa les ha ayudado en su inserción. Sin embargo, siguen necesitando la ayuda de los orientadores, no en cuestiones laborales puesto que esa meta ya ha sido conseguida. Hablamos ahora de apoyo emocional, psicológico, afectivo, etc. Respecto a esto Osgood et al. (2010) explicaba que la independencia es la meta de estos jóvenes y que sus posibilidades de éxito aumentan gracias a los apoyos que reciben, que tienen que ir responsabilizándose poco a poco con la ayuda de los orientadores.

4.4. Consideraciones finales. Mayoría de Edad +18 una respuesta eficaz pero insuficiente

El programa, en cuanto a seguimiento y acompañamiento, como hemos podido comprobar, responde a las tres necesidades de la orientación para la vida adulta que analiza Álvarez (1995): necesidad personal o vocacional, educativa y social.

Con todo esto, consideramos que la pregunta que nos planteábamos al principio de la investigación de si el programa de Mayoría de Edad +18 ayudaba a la inserción sociolaboral de los jóvenes procedentes del Sistema de Protección, que están en riesgo de exclusión social, queda respondida suficientemente de manera afirmativa, pues, como se ha comentado, tanto los jóvenes como los orientadores piensan que el programa les ayuda en la inserción laboral, y es muy útil para dar continuidad a los años de tutela, siendo el programa el último recurso para trabajar la autonomía y la independencia, además de elementos emocionales, socio afectivos, etc. Además, son muchos los estudios que han demostrado la eficacia de los programas de transición



para los jóvenes extutelados (Hadley, Mbwana & Hair, 2010; Goyette, 2010; López, 2014).

Finalmente, de forma general, consideramos como mejoras que:

- La Administración correspondiente ha de implicarse tanto con los jóvenes que tutela como con los orientadores y educadores responsables, para que reciban todos los apoyos necesarios.
- Las ONGs tengan un papel más importante y protagonista en el desarrollo de programas de transición a la vida adulta de los jóvenes extutelados. Esto supone mayor asesoramiento, acceso a recursos, etc.
- Se realicen campañas de concienciación y sensibilización social para que la realidad de los jóvenes extutelados sea conocida y valorada.
- Las leyes de presupuestos doten de una mayor partida presupuestaria a los programas de transición a la vida adulta para jóvenes extutelados, así como que la Administración tenga en cuenta las necesidades de estos programas a la hora de establecer las subvenciones y dar continuidad a aquellos que llegan a la mayoría de edad y que supuestamente salen de la tutela de las Administraciones.
- Otra propuesta de mejora al programa de Mayoría de Edad +18 es la creación de un registro de seguimiento que se le hace a los jóvenes que salen del programa para que quede constancia de cómo y con qué frecuencia reciben ayuda, que se conciencie aún más desde los Centros de Menores de la importancia del programa de transición para evitar las numerosas bajas que se producen, y que la Administración organice y establezca formalmente con una frecuencia semestral reuniones entre los profesionales dedicados a los programas de transición. Asimismo, desarrollar programas de atención a las familias en riesgo de exclusión que son el origen de las situaciones que llevan a estos jóvenes a ser tutelados.

Referencias

Álvarez, M. (1995). La orientación profesional para la transición a la vida activa. En M. Álvarez, *Orientación profesional* (pp. 395-423). Barcelona: Cedecs.

Goyette, M. (2010). El tránsito a la vida adulta de los jóvenes atendidos desde los servicios sociales. *Revista Interuniversitaria de Pedagogía Social*(17), 43-56.

Hadley, A., Mbwana, K., & Hair, E. (2010). What works for older youth during the transition to adulthood: Lessons from experimental evaluations of programs and interventions. *Child Trends*, 1-15.

Jurado, P., Olmos, P., & Pérez, A. (2015). Los jóvenes en situación de vulnerabilidad y los programas formativos de transición al mundo del trabajo. *Educar*, 51(1), 211-224.



Congreso Internacional de Pedagogía Social

Pedagogía Social y Desarrollo Humano

XXX SEMINARIO INTERUNIVERSITARIO DE PEDAGOGÍA SOCIAL

Sevilla 8, 9 y 10 de Noviembre de 2017

López, M., Santos, I., Bravo, A., y Del Valle, J. F. (2013). El proceso de transición a la vida adulta de jóvenes acogidos en el sistema de protección infantil. *Anales de psicología*, 29(1), 187-196.

López, V. (2014). Factores que favorecen la inclusión social de los jóvenes procedentes del sistema de protección, beneficiarios del servicio de transición a la vida adulta de la Fundación ADSIS. *Humanismo y trabajo social*, 14, 349-357.

Martín, E. (2015). Niños, niñas y adolescentes en acogimiento residencial. Un análisis en función del género. *Revista Qurrriculum*(28), 88-102.

Martínez, M. P. (2010). Orientación profesional para la transición. En B. Echeverría, (Coord.) S. Isus, M. P. Martínez, y L. Sarasola, *Orientación profesional* (pp. 223-299). Barcelona: UOC.

Osgood, D. W., Foster, E. M., & Courtney, M. E. (2010). Vulnerable populations and the transition to adulthood. *The future of children*, 20(1), 209-229.

Stein, M. (2006). Young people aging out of care: The poverty of theory. *Children and Youth Services Review*, 28(4), 422-434.
<http://dx.doi.org/10.1016/j.childyouth.2005.05.005>